

Un empresario colonial en Valladolid. El caso de Isidro Huarte 1780-1824

Carlos Juárez Nieto*

Matrimonios y negocios

A fines del siglo XVIII la ciudad de Valladolid —capital de la intendencia homónima— era asiento de una oligarquía que se reducía a unas 20 familias de peninsulares y criollos, que guardaban lazos de parentesco, compadrazgo o negocios y eran en su gran mayoría poseedoras de un número considerable de propiedades rurales en las distintas jurisdicciones de la intendencia.¹ Esta oligarquía vallisoletana no se diferencia notablemente respecto de otras, como las de Guanajuato, Querétaro, Puebla o Guadalajara que destacaban por uniformar conductas sociales y económicas. Peninsulares y criollos fueron paulatinamente uniéndose sus destinos al llevar a cabo una dinámica de relaciones matrimoniales y comerciales.

De estas familias influyentes sobresale la que formó el peninsular Isidro de Huarte y Arivillaga, originario de la Villa de Navarra de Goyzueta en España, quien llegó a esta ciudad a mediados del siglo XVIII, siendo muy joven.² Huarte se distinguió por su espíritu emprendedor, propio de sus paisanos vascos, algunos de los cuales, como José Manuel de Michelena le brindaron su apoyo y protección. Se casó por primera vez en 1769 con doña Ignacia de Escu-

dero y Servín; este matrimonio pasó sin pena ni gloria, pues a los pocos años de haberse realizado, su esposa falleció sin haber tenido descendencia. Al correr la década de los setenta contrajo segundas nupcias con doña Ana Manuela Muñiz y Sánchez de Tagle, criolla originaria de Durango y sobrina del obispo de Michoacán D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle.³ Este matrimonio le dio a Huarte la oportunidad de explotar sus vínculos de parentesco con miembros de la Iglesia y de otras instancias de poder en la intendencia.

El ser propietario de una o varias haciendas daba un timbre de orgullo y solvencia social; por lo que Huarte no descuidó esta posibilidad y en 1780 se apropió de la hacienda de San Nicolás Jongo (Urecho) al morir su dueño Nicolás Gregorio Castañeda, de quien era fiador. Para ello tuvo que reconocer los capitales que gravaban la propiedad: 37,016 y 25,000 pesos en favor de los agustinos, 5,000 pesos en censos y el resto en préstamos garantizados por el mismo Huarte y su mujer.⁴ A fines del siglo XVIII, adquirió en subasta pública la hacienda de Guadalupe (Tarímbaro) por la cantidad de 51,000 pesos.⁵ Y en 1807 se hizo de la hacienda de Apeo (Maravatio), que le estaba hipotecada por haber hecho en 1802 un préstamo de 7,500 pesos a su dueña Ma. Isabel de Mafra.⁶

Isidro Huarte llegó a ser el típico empresa-

* Centro Regional Michoacán, INAH.

rio colonial de fines de la época. Sus giros comerciales fueron diversos y sus relaciones con comerciantes del Consulado de la ciudad de México nos evidencian el poder económico que llegó a concentrar. Fue el habilitador predilecto de la influyente familia Michelena para el fomento y cultivo del azúcar, algodón, añil y arroz que producían sus haciendas de La Parota, San Juan y El Rosario (Urecho), ubicadas en la tierra caliente michoacana, teniendo el Sr. Huarte la exclusividad de la compra y posterior comercialización de estos productos, incluso en el puerto de Veracruz.⁷ Estableció algunas compañías comerciales para vender algodón de la costa michoacana, además del añil.⁸ En la propia ciudad de Valladolid estableció varias compañías de comercio para administrar las tiendas que tenía en propiedad con otros comerciantes, como en el caso del capitán Pascual de Alzúa con quien celebró contrato en 1802 para administrar una tienda. El capitán Alzúa declaró haber recibido de Huarte la cantidad de 308,080 pesos en escrituras y dependencias, según balance presentado, además de recibir en forma separada 19,108 pesos 4 reales de la tienda que administró Juan Cabello y 10,553 pesos 5 1/2 reales que Juan Madrazo —ambos socios de Huarte— seguía manejando en escrituras y dependencias.⁹

Huarte comprendió que era clave invertir en la explotación de minas de plata para poder ampliar su influencia económica y lograr la diversificación comercial en la intendencia y aun fuera de ella. Así que comenzó a explotar algunas vetas en el real de Angangueo, por lo que constantemente solicitaba a la Diputación General de Minería de la ciudad de México que lo abasteciera de azogue para el beneficio de las minas que poseía.¹⁰

Si bien es cierto que la totalidad de esta oligarquía local recurrió al capital eclesiástico, los empresarios prósperos al estilo de Huarte mantuvieron nexos comerciales con pequeños propietarios, comerciantes y burócratas de Pátzcuaro, Uruapan, Coalcomán, Puruándiro, Tangancicuaro, Zacapu, Ario, Tecpan, Penjamillo, Zitácuaro, Apatzingán y Tacámbaro,

estableciendo una interdependencia mediante el préstamo en depósito irregular al 5% anual.¹¹ Fuera de los límites de la intendencia, Huarte mantuvo relaciones de negocios con comerciantes como Pedro Telmo Primo, vecino primero de Querétaro y posteriormente de Guanajuato, Ramón Murúa de Guadalajara, Francisco Estrada Pérez y José Palacio Lanzagorta de México, Francisco Gómez de Linares de Celaya y Martín Angel de Michaus y Aspiros de México, quien fuera miembro del consulado de comerciantes y afiliado al partido vasco, al igual que Francisco Ignacio de Iraeta.¹²

La posición hegemónica de Isidro Huarte respecto a otros hacendados-comerciantes de la ciudad y aun de la intendencia, se vio fortalecida en 1807 cuando el Consulado de la ciudad de México lo eligió entre una terna propuesta, para ser el diputado o representante directo de esta agrupación mercantil en dicha intendencia, tomando en cuenta que era el personaje más influyente y *abonado* de Valladolid.¹³ Pese a que estuvo 2 años aproximadamente ejerciendo tal nombramiento, su prestigio social y político se acrecentó enormemente y varios comerciantes de la región se sintieron desplazados y opacados por el poderío del comerciante vasco. Al parecer, Huarte lidereaba al grupo vasco en Valladolid, lo que provocó fricciones de importancia con los integrantes del grupo montañés integrado, entre otros, por el capitán Juan Antonio de Aguilera, Manuel Valdovinos, el capitán José María García de Obeso y el capitán Felipe Robledo.¹⁴ Estas dos facciones o grupos eran una extensión de los existentes en el consulado de México, con quienes mantenían contacto los oligarcas vallisoletanos.

Aún después de que se extinguió la diputación de Valladolid, el Consulado de la ciudad de México siguió reconociendo a Huarte como su comisionado en esta ciudad. El 28 de agosto de 1809, Huarte informó al consulado haber recibido la orden de supresión y señaló que no dejaba negocios pendientes en la diputación, tomándose la libertad de hacer algunas recomendaciones a este cuerpo mercantil, como la siguiente: "...con arreglo a la nueva comisión

que se ha dignado conferirme, sin que se entienda que aspiro a encargo alguno, no puedo menos que representar a ustedes lo muy inconveniente que sería el establecer de nuevo en todos los lugares de un comercio regular, ya diputaciones o ya comisiones que conociesen exclusivamente de los asuntos del comercio y los determinasen con aquella sencillez que recomiendan y previenen las ordenanzas del Consulado, para cuyo fin sería muy útil formar un código de ellas, porque en los pueblos distantes de esa capital, como esta ciudad, se siguen muchos inconvenientes de tener sus habitantes la necesidad de pasar hasta la corte o controvertir sus disputas principalmente si son de poca monta".¹⁵

Los vínculos de parentesco que se llegaron a establecer entre esta oligarquía—vía el matrimonio—fortalecieron sus negocios además de su prestigio y privilegio social. Es común encontrar en esa época al hacendado-comerciante peninsular bien establecido en la ciudad—casado con una rica heredera criolla—que hacia venir a sus sobrinos a América con la idea y esperanza de que se desposaran con sus primas y heredaran y prosiguieran el negocio del tío.¹⁶ El matrimonio venía a significar para esta oligarquía "...la acumulación de capital suficiente, combinaba la liquidez y el crédito, y reunía prestamistas y prestatarios en un ambiente institucional que aseguraba cierta regularidad y previsibilidad en sus relaciones crediticias."¹⁷

En el segundo matrimonio que Huarte celebró, en esta ocasión con doña Manuela Muñiz, tuvo 9 hijos, de los cuales fallecieron dos y los siete restantes fueron: Antonio de Huarte y Muñiz, quien fue presbítero en el obispado de Michoacán; Isidro, que hizo estudios en el Seminario Tridentino de Valladolid y obtuvo el título de licenciado en la Real Pontificia Universidad de México; Ramón, quien ingresó a las milicias provinciales; Joaquín, que hizo estudios en el Seminario Tridentino y se casó con Francisca Guerra y Torres, oriunda de Zinapécuaro; María del Carmen, quien contrajo matrimonio con su primo el peninsular Pascual de Alzúa; éste ingresó a las milicias

locales y obtuvo el grado de capitán de infantería, fincó su fortuna en el comercio bajo la tutela de su suegro con quien hizo varias compañías de comercio, además de llevarle la cuenta y data de sus negocios;¹⁸ María Teresa, quien se casó tres veces, la primera con el capitán de dragones Juan González Castañón, próspero hacendado-comerciante de Valladolid y originario de Oviedo (España). A su muerte, María Teresa contrajo segundas nupcias (1805) con el comerciante español José Antonio de Arce; don Isidro se opuso al matrimonio, mas al final accedió pensando que su futuro yerno era considerado como uno de los hombres más acaudalados de la ciudad; pasado el tiempo ambos llegaron a formar una compañía de comercio. No duró mucho este matrimonio, pues don Antonio falleció y en 1810 doña María Teresa se desposó con el comerciante peninsular y dependiente de su padre, Juan Vergara.¹⁹

Sin duda, el matrimonio que más tarde representaría la alianza política de mayores alcances para la familia Huarte, fue el que celebraron en 1795 Ana de Huarte y Muñiz y Agustín de Iturbide y Arámburo, alférez de las milicias provinciales. El joven Agustín era hijo de Joaquín de Iturbide y Arregui, prominente hacendado y comerciante de Valladolid, originario de la provincia de Navarra y por lo tanto paisano de don Isidro. D. Joaquín de Iturbide tenía gustos refinados y una cultura general amplia, su biblioteca particular contenía títulos como: *La historia de España*, una biografía de Cicerón, *La araucana*, *Los viajes de Pons*, *El semanario de agricultura*, las *Poesías* de Gerardo Lobo, *Gil Blas* y *Don Quijote*. Su hijo Agustín tomó algunos cursos en el Seminario Tridentino.²⁰ Según se dice la ceremonia religiosa por la cual contrajeron nupcias doña Ana y el joven Agustín fue memorable en la ciudad y en ella tomó parte el regimiento que comandaba el capitán Domingo Malo e Iturbide, pariente cercano de don Joaquín. Don Isidro dotó a su hija con dinero y joyas, que sumaron más de 30 mil pesos.²¹

A principios del siglo XIX, Isidro de Huarte envió y posteriormente celebró su tercer

matrimonio, esta vez con la rica heredera criolla Ana Gertrudis de Alcántara con quien procreó 4 hijos: María de los Dolores de Huarte y Alcántara, quien ingresó al convento de las teresianas en 1826; Mariano, quien hizo estudios en el Seminario Tridentino y se graduó de licenciado; María Francisca, quien se casó con Ramón de la Portilla; y Manuel, quien se casó con Antonia Izázaga, originaria de Uruapan, hija del licenciado José María Izázaga, quien tomó parte en las primeras conspiraciones de Valladolid en 1809.²²

La vida pública

La presencia de Isidro Huarte en el ayuntamiento local fue inevitable, al igual que la de otros personajes poderosos de la región como García de Obeso, Olarte, González Castañón, Iturbide, Michelena, Torices. El control del cabildo municipal por parte de esta élite se llevó a cabo mediante la compra en almoneda pública de los puestos de regidores y alcaldes. La injerencia de Huarte en la vida pública fue ascendente; apareció por primera vez como regidor del ayuntamiento en 1772; ocupó en 1779 el puesto de alcalde ordinario de primer voto contando con el apoyo del influyente alférez real Manuel de Michelena. En 1780 se le nombró diputado de alhóndiga y en 1781 ya ocupaba el puesto de alcalde provincial, el cual adquirió en almoneda pública.²³ Su creciente influencia en el cabildo se acentuó cuando logró que a su hijo Isidro Huarte se le adjudicara en 1804 el puesto de alférez real vacante, por el que pagó la cantidad de 17,000 pesos.²⁴ En ese mismo año, por lo menos 6 regidores —incluyendo a D. Joaquín de Iturbide—²⁵ mantenían una relación estrecha, vía el comercio, con el regidor alcalde provincial. Para principios del siglo XIX, Huarte era el personaje más influyente en el cabildo.

En control del cabildo por el llamado clan-Huarte fue tan evidente, que en junio de 1810 el intendente interino Dr. Alonso de Terán se vio precisado a enviar un informe confidencial a la audiencia gobernadora de la Nueva Espa-

ña, en el que exponía la dificultad que había en ese ayuntamiento para nombrar de manera imparcial diputado a Cortes extraordinarias, en virtud de que ese cuerpo estaba compuesto de "...siete regidores (Isidro Huarte regidor alcalde provincial, Lic. Isidro Huarte regidor alférez real, Juan Bautista de Arana regidor perpetuo, Benigno Antonio de Ugarte regidor honorario, Andrés Fernández de Renedo regidor honorario, Manuel de Olarte regidor llano y el capitán Pedro Vélez regidor alguacil mayor), los cinco propietarios, de los cuales dos son padre e hijo (los Huarte) y otro enfermo e imposibilitado (Arana), por manera que siendo los dos honorarios (Ugarte y Fernández de Renedo) adictos y hechuras de los dos padre e hijo, la votación de estos es todo el cabildo, parcial por consecuencia y con más atención a los particulares intereses que al bien general de la provincia, que debe servir de norte en la elección de diputado para las próximas Cortes extraordinarias".²⁶

Los hacendados y comerciantes que al estilo de Huarte ocupaban un puesto en el cabildo, por lo general trataron de servirse de éste antes que pensar en el bien de la población; al menos así lo demuestran los administradores y mayordomos de la alhóndiga y pósito de fines del siglo XVIII, puestos que recayeron en este grupo. Estos hacendados introductores de grano y a la vez administradores de un mercado restringido y controlado institucionalmente, conformaban un pequeño círculo monopólico al fijar los precios que les eran favorables. Esto originó que muchas de las crisis agrícolas fueran creadas artificialmente para vender los granos a su mejor precio, por lo que no resulta extraño que de 1787 a 1803, la lista de los principales introductores a la alhóndiga de Valladolid estuviera formada por algunos regidores y hacendados importantes como: Isidro Huarte, Juan Ignacio Caballero, Nicolás Ruiz de Chávez, José Manuel de Olarte, José Pagola, Juan Bautista de Arana, José María Sagasola y el colector del diezmo en administración, licenciado Matías Antonio de los Ríos.²⁷

El espíritu inquieto de Huarte lo llevó a

ocupar papeles importantes en el ambiente cultural y político de Valladolid desde el último tercio del siglo XVIII. Participó en la creación de la Sociedad Vascongada de Amigos del País en esta ciudad (1780-1786), la cual tenía por objeto fomentar la educación e industria popular en la provincia; participaban en esta Sociedad de Amigos personalidades del clero y la oligarquía civil de la capital de la intendencia.²⁸ La fuerte crisis agrícola de 1785-1786 que azotó el obispado de Michoacán, puso a prueba varios proyectos trazados por los miembros de esta sociedad para erradicar el hambre y la mendicidad del pueblo. Desde luego que tales proyectos giraron en torno a la política instrumentada por los miembros ilustrados de la catedral para hacer frente a la crisis que agobiaba a sus feligreses; entre este grupo sobresalieron el deán José Pérez Calama, el obispo fray Antonio de San Miguel y los canónigos Antonio Belaunzarán, Blas de Echeandía y Vicente Antonio de los Ríos.²⁹

El deán José Pérez Calama menciona en su proyecto de tertulias literarias en Valladolid (1787) a Isidro Huarte como uno de los asiduos concurrentes a "la diaria tertulia de truco y malilla".³⁰ Durante la crisis agrícola de 1785-1786, el ayuntamiento de la ciudad lo nombró superintendente y encargado de la reconstrucción del acueducto, además de encomendarle la supervisión de otras obras públicas, ya que sabía arquitectura.³¹ Se distinguió además por ser uno de los individuos del cabildo que colaboró públicamente con donativos para el sostenimiento de la corona española. Siendo regidor alcalde provincial tuvo, entre otras funciones, la de firmar las propuestas del ayuntamiento para cubrir los empleos de las milicias locales y supo aprovechar este puesto para introducir en éstas a sus protegidos e incluso a su hijo Ramón, quien en 1797, contando apenas con 16 años, obtuvo el grado de subteniente de bandera del regimiento provincial de infantería de Valladolid.³²

Esta oligarquía guardó nexos estrechos con los miembros del poderoso cabildo eclesiástico, lo que por lo regular les facilitaba el acceso a los cuantiosos capitales que administraba la

catedral. A su vez, los integrantes de la alta clerecía recurrían al buen nombre y solvencia económica de estos oligarcas para cumplir con diversos compromisos como el otorgamiento de fianzas para obtener ascenso dentro de la jerarquía ministerial, poderes generales y compra-venta de propiedades rústicas y urbanas. Isidro Huarte se constituyó como fiador de la media annata al fisco, del doctor José Pérez Calama y del licenciado Martín del Río, quienes optaron por los puestos de arcediano y racionero del cabildo respectivamente.³³

Huarte, al igual que otros oligarcas de la ciudad, gustaba de integrarse a cofradías fundadas en algunos conventos o en la misma catedral, consciente del prestigio social que esto representaba. En 1787 resultó electo como mayordomo de dos cofradías de españoles, la de Nuestra Señora del Rosario y la de Nuestra Señora de la Veracruz, ambas fundadas en el convento de San Francisco.³⁴

La relación que tuvo Isidro Huarte con el intendente Felipe Díaz de Ortega fue excelente, pues en más de una ocasión el funcionario real se refirió a Huarte como muy inclinado a la caridad y filantropía entre el pueblo, punto de vista que no compartían los enemigos del regidor alcalde provincial.³⁵ Cuando el doctor José Díaz de Ortega —hijo del intendente— ocupó el curato de Salamanca en 1803, presentó como su fiador de bulas de cruzada a Huarte; posteriormente Díaz de Ortega llegaría a ocupar una canongía en catedral gracias al apoyo de don Isidro.³⁶ Cuando falleció el intendente Díaz de Ortega en marzo de 1809, el licenciado Isidro Huarte, alférez del ayuntamiento, apoyado por su padre y seguidores, propuso al virrey Garibay que nombrara como intendente sustituto al teniente coronel de artillería Ramón Díaz de Ortega, hijo del difunto don Felipe y hermano de José Díaz de Ortega —para ese entonces ya prebendado de catedral—, propuesta que fue cuestionada y atacada por el intendente interino doctor José Alonso de Terán con quien el clan Huarte tenía serias desavenencias políticas.³⁷

La oligarquía local fue protagonista de acelerados cambios y transformaciones políticas y

económicas en la intendencia, durante el último cuarto del siglo XVIII y principios del siglo XIX, motivados por el afán modernizador y a la vez centralizador de la corona española (las reformas borbónicas). Siendo la Iglesia la institución que más resintió los efectos modernizantes de la administración borbónica, se puso alerta de inmediato ante lo que consideraba un atentado contra su misma existencia. En Valladolid fue madurándose una conciencia criolla-regional muy definida, gracias a la influencia de varios grupos de maestros y alumnos que pasaron por las aulas del Colegio de San Nicolás Obispo y del Seminario Tridentino. Clavijero, Granados y Gálvez, Gamarra, Pérez Calama, Abad y Queipo, Miguel Hidalgo, Vicente Pisa, Ruiz de Chávez, Morelos, Rayón, Berduzco, Argandar, Michelena, Santa María, son algunos de estos ideólogos del humanismo y criollismo local.³⁸

De la mitra vallisoletana surgieron representaciones en contra de algunas medidas adoptadas por la corona, como por ejemplo la cédula de vales reales y otra sobre la inmunidad del clero, siendo su autor el juez de testamentos y capellanías del obispado doctor Manuel Abad y Queipo, quien siempre contó con el apoyo del obispo fray Antonio de San Miguel. Sin duda, la representación que a nombre de los labradores y comerciantes de Valladolid de Michoacán suscribió Abad y Queipo fue la evidencia más enérgica y clara del malestar que había causado semejante medida entre la oligarquía regional. Isidro Huarte se encontraba entre los primeros firmantes de esta representación de 1805.³⁹

La caída del virrey José Iturrigaray, en septiembre de 1808, causó un severo impacto entre la intelectualidad y la oligarquía de la región, por lo que a partir de ese momento y hasta la irrupción de la guerra en septiembre de 1810, el ambiente político en la intendencia —principalmente en su capital— fue sumamente agitado.⁴⁰ Dos ejemplos de esta tensión política que se había desatado con fuerza en Valladolid fueron: la elección de vocal representante de la Nueva España ante la Suprema Junta Central española, entre abril y mayo de

1809 y, la conspiración política fallida de diciembre de ese año.

En la sesión del Cabildo de Valladolid para elegir vocal por esa intendencia, se evidenció el sentir del clan Huarte, por voz del licenciado Isidro Huarte, alférez real y único criollo en ese año en el ayuntamiento (1809), quien expuso, entre otras cosas que, en su concepto, el vocal debería ser criollo o americano debido a que "...el nacido en América promovería mejor y con mayor celo los ramos y objetos de interés nacional que un europeo, principalmente cuando se tratase de asuntos de comercio y otros entre la Nueva y Antigua España".⁴¹ Esta posición del alférez real era compartida por un buen número de peninsulares y criollos que veían en esta coyuntura política una oportunidad para reivindicar sus intereses, arraigados por muchos años en la región.

Finalmente, fue electo como vocal por la intendencia de Valladolid, para el sorteo final que se verificaría en la ciudad de México en octubre de 1809, el doctor Manuel Abad y Queipo, canónigo penitenciario de la catedral. Esta elección motivó un gran escándalo y discusión que rebasó los estrechos límites de Valladolid y llegó a oídos del entonces virrey-arzobispo Lizana Beaumont, quien ratificó la elección y descartó las quejas presentadas por el clan Huarte en las que pedían su anulación por haberse observado serias irregularidades en el proceso.⁴² Creemos que la controversia rebasó los límites estrictamente políticos, involucrando a los grupos e intereses económicos que mencionamos anteriormente. El intendente Terán, los regidores y algunos comerciantes que apoyaron a Abad y Queipo estaban perfectamente alineados en el grupo montañés, mientras que el clan Huarte lo estaba en el de los vizcaínos.

La conspiración política de diciembre de 1809 en Valladolid tuvo como objeto la creación de una Junta Nacional en Nueva España y su integración en la capital de la intendencia. Algunos de los implicados en esta conjura fallida fueron: Michelena, García de Obeso, Ruiz de Chávez, Ugarte, De los Ríos, Abarca y otros, la mayoría hijos de familias poderosas

de la región o bien de la clase media alta.⁴³ Isidro Huarte cuidó mucho de no verse involucrado en la conjura directamente, sin embargo es evidente que estuvo bien informado de los pasos que seguía ésta por los partes que le debieron rendir el regidor Benigno Antonio de Ugarte o el propio coronel José Mariano Michelena, protegidos suyos. Además, Huarte se inclinaba por el cambio pero de manera pacífica, rechazando cualquier forma de violencia que pudiera poner en peligro sus cuantiosos intereses económicos, y la conspiración de Valladolid no presentaba estas características.

Cuando en la intendencia se conoció el decreto para convocar diputados a Cortes españolas (mayo de 1810), los Huarte fueron por la revancha y, aunque no salió electo el licenciado Isidro Huarte, el diputado que finalmente representó a la provincia de Valladolid ante las Cortes fue el licenciado José Cayetano de Foncerrada, canónigo de la iglesia metropolitana de México, originario de Valladolid y perteneciente a una de las familias más acomodadas y respetadas de la ciudad. La familia Foncerrada tenía relaciones de años con los Huarte, e incluso el licenciado José Melchor de Foncerrada, oidor de la Audiencia de México y hermano de José Cayetano, era deudor de don Isidro.⁴⁴ La ideología del licenciado Cayetano de Foncerrada concordaba plenamente con los intereses de la oligarquía regional, por lo que cumplió al pie de la letra las instrucciones que se le encomendaron por esta provincia ante las Cortes españolas.

Foncerrada estuvo bastante activo en las sesiones de las Cortes, proponiendo medidas que favorecieran los intereses de las oligarquías novohispanas y al sugerir la creación de una nueva Audiencia para la provincia de Michoacán, en realidad estaba expresando los deseos de los hacendados y comerciantes de esta región, quienes aspiraban a tener más libertad de acción para sus negocios.⁴⁵

La guerra

La fase más intensa de la guerra de indepen-

dencia, que se desató en septiembre de 1810, tuvo lugar en las provincias de Michoacán y Guanajuato, por lo que sus economías sufrieron efectos devastadores; haciendas, minas y circuitos de comercio fueron bruscamente alterados por la revuelta armada, llegando a quedar totalmente aisladas algunas ciudades importantes.⁴⁶ La guerra agudizó la escasez de moneda, dificultando aún más las transacciones comerciales que se hacían en los principales centros de población; la falsificación de monedas de cobre y plata y aun de libranzas era común y agravaba la situación de las economías locales. Ciudades como Valladolid vivieron prácticamente una economía de guerra, debido a que el virrey "...y los comandantes realistas tuvieron un monopolio casi completo del dinero. Ellos ejercieron un gran control sobre las ciudades, zonas de minas, caminos importantes, y sobre las clases ricas que en su mayor parte apoyaban al antiguo régimen".⁴⁷ Durante la fase más intensa de la guerra, la mayoría de los oligarcas de la ciudad —principalmente europeos— emigraron a la ciudad de México o a Guadalajara para salvar sus vidas; algunos otros, como Huarte, iban y venían entre Valladolid y la ciudad de México. Cuando éste se ausentaba de Valladolid sus negocios eran administrados por su yerno Pascual de Alzúa, también comerciante, o por sus hijos Isidro y Ramón.

En 1813 el intendente Manuel Merino y Moreno le exponía al virrey José María Calleja la situación que privaba en Valladolid diciéndole, entre otras cosas, lo siguiente: "...esta provincia se halla invadida y dominada por los enemigos a excepción de su capital, Zamora y tal vez algún otro pueblo de aquel rumbo, según lo he hecho repetidamente presente a este Superior Gobierno. No estamos en comunicación con parage alguno de ellas. Las haciendas de estas cercanías existen quemadas unas y despojadas otras de sus bienes. Ocupan las demás los insurgentes aprovechándose de sus ganados, azúcares, añil, y cuanto producen; y en una palabra puede afirmarse sin exageración que nada poseemos sino el casco de esta ciudad. Quanto entra para la subsis-

tencia de sus vecinos es menester pagarlo a dinero, y esto hace desaparecer el poco que circula, siendo extrema la escasez al menudo; cuya falta, unida a la que también hay de plata gruesa, ocasiona una porción de males en el corto giro interior, más fáciles de concebir que de remediar en las angustiadas circunstancias actuales ...Sin giro exterior ni interior, sin rentas públicas, sin fondos en este arruinado comercio, sin tabacos que expender, y en una palabra, sin medio alguno para hacerse del dinero indispensable para pagar las tropas, todo presenta aquí la perspectiva más triste y angustiada".⁴⁸

Las haciendas y giros comerciales de la oligarquía de la región sufrieron los rigores extremos de la guerra, principalmente aquellas que se asentaban en la tierra caliente y aun en las inmediaciones de la ciudad capital, zonas ocupadas por los cabecillas insurgentes Muñiz y Berduzco. Teniendo el control de los recursos de estas regiones, los líderes insurgentes se daban a la tarea de confiscar los bienes y tierras de españoles y hacendados ausentes, "...atacaban el comercio de los caminos principales que eran la sangre de vida de los realistas, y de vez en cuando en circunstancias propicias se unían con bandas similares de territorios próximos para desafiar a las guarniciones y columnas realistas localizadas en las ciudades".⁴⁹

Si Huarte no experimentó una aguda afectación en sus intereses, tal vez se debió a la audacia de su hijo Joaquín, quien se unió a los insurgentes "...para libertar los intereses de la casa, como que estoy creído (según su testimonio) que por este motivo se libraron muchos".⁵⁰ De esta manera, Huarte mantuvo a salvo su riqueza durante la turbulencia de la guerra insurgente (1810-1815) y aun después de ésta. El 11 de octubre de 1810, días antes de que el ejército insurgente acaudillado por Miguel Hidalgo entrara a Valladolid, el licenciado Isidro Huarte, regidor y alférez mayor de la ciudad, compró a Manuel de Olarte la hacienda de Atapaneco, ubicada en el partido de esta misma ciudad, en 80 mil pesos.⁵¹ En 1813, Huarte recibió de la iglesia catedral una li-

branza por 6,702 pesos 2 reales a cargo de Mateo Mazo del comercio de la ciudad de México.⁵²

En noviembre de ese mismo año José Mariano Benítez, vecino de Valladolid, a nombre de Gregorio Espino y Elizondo, vecino del Real de Charcas, declaraba que al momento de la insurrección no tuvo otro ánimo y amparo que el de Isidro Huarte, regidor y alcalde provincial de esta ciudad para el fomento de las haciendas de Chupio y la Magdalena "...y que se llegaba a contentar dicho señor Huarte que se le pagara su dinero con azúcares y dulces al siguiente año; debiéndosele al citado don Isidro la cantidad de 15,625 pesos 2 reales que debió satisfacerle con la zafra del año de 1811, que ya no logró molerla por haberse apoderado los insurgentes de las referidas fincas".⁵³

Al igual que otros comerciantes que residieron en Valladolid durante la guerra, Isidro Huarte fue requerido constantemente por las autoridades civiles y militares de la intendencia para que hiciera préstamos forzosos o extraordinarios, o bien los llamados donativos voluntarios para el sostén de la tropa realista. En 1815 Huarte exigió al intendente Manuel Merino que le pagara los 7 mil pesos que había prestado el año anterior a las cajas reales para el mantenimiento de las tropas realistas acuarteladas en la ciudad.⁵⁴ Aun cuando buena parte de estos préstamos no volvían a sus dueños, los comerciantes se aprovechaban de estos favores hechos al ejército realista para contar con escolta militar que custodiara sus recuas de mulas y convoyes cargados de mercancías que trajinaban entre México, el Bajío y el Occidente. "Esta ayuda era por demás inestimable en los momentos de aguda excitación social de esos años en los que proliferaban gavillas y bandidos en los caminos de mayor afluencia comercial."⁵⁵

La vida social y política de Valladolid fue sacudida violentamente por la guerra insurgente, por principio de cuentas el intendente interino doctor José Alonso de Terán y otros peninsulares de la ciudad fueron muertos por la furia incontrolable de las "chusmas" de Hidalgo en diciembre de 1810. De octubre a

diciembre de ese año en que los insurgentes estuvieron en Valladolid, varios comercios y casas de algunos oligarcas de la ciudad—tanto civiles como eclesiásticos— fueron saqueados por el populacho. Cuando la ciudad fue recuperada por el ejército realista, al mando de José de la Cruz (1811), se inició una auténtica cacería de brujas en contra de todos aquellos vecinos que hubiesen prestado alguna ayuda a los insurgentes. A principios de enero de 1811, de la Cruz envió un informe confidencial al virrey Venegas en que le daba cuenta de los vecinos de Valladolid sospechosos de haber colaborado con los insurgentes, entre ellos aparece buena parte del cabildo eclesiástico como el licenciado Manuel Escandón y Liera—conde de Sierra Gorda— y aun el mismo obispo electo, Manuel Abad y Queipo.⁵⁶

Isidro Huarte vivió los primeros meses de la insurrección sin fuertes contratiempos que pusieran en peligro su ascendencia política y económica en la ciudad hasta que, a mediados de 1811, se hizo cargo de la plaza de Valladolid el coronel Torcuato Trujillo, personaje sumamente influenciado y de “escasas luces”. Aseorado por los enemigos de don Isidro, de inmediato lo acusó de haber prestado ayuda a los insurgentes durante la estancia de éstos en la ciudad, motivo por el cual ordenó que fueran suspendidos de los puestos que ocupaban en el cabildo local no sólo don Isidro, sino también sus hijos Isidro y Ramón, regidores del mismo cuerpo municipal, así como el alcalde de primer voto, Pedro de Arana.⁵⁷ Trujillo le informaba al virrey Venegas, el 18 de julio de 1812, que “...si dichos regidores dieran motivo en adelante a nueva fundada sospecha sobre su conducta, se les instruya causa conforme a derecho dando cuenta con ella, a quien corresponda su conocimiento”.⁵⁸

Torcuato Trujillo no estaba tan equivocado en sus apreciaciones sobre los Huarte, pues sabía de sus deseos liberales autonomistas respecto a la metrópoli, además de que sabía que Joaquín andaba con los insurgentes y que don Isidro formó parte de la comisión del ayuntamiento que fue a recibir a Hidalgo a principios de octubre de 1810. Casualmente, las

tropas de Hidalgo respetaron las tiendas y casa de don Isidro cuando arribaron a la ciudad, lo que no sucedió con las de otros europeos amigos de la causa como Abad y Queipo, De la Bárcena, Vélez y Aguilera, entre otros.

Quien más sufrió los rigores de la guerra y los abusos de los jefes militares realistas en Valladolid, fue el ayuntamiento local. Algunas de las cargas que debió afrontar este cuerpo municipal fueron: el mantenimiento de la tropa acuartelada en la ciudad, los brotes de epidemia por la insalubridad, el aprovisionamiento de víveres y agua para la población y las continuas exacciones económicas que se les imponían a los vecinos más acomodados para el sostén de la guerra. Sin embargo, lo que más incomodaba a los regidores era que se les minimizara y afectara en las funciones que por ley tenían consagradas. En el caso de la suspensión de los Huarte en el ayuntamiento, el procurador general de la ciudad, licenciado José Domínguez, elevó una fuerte protesta ante el virrey por lo que consideraba un abuso de autoridad; en acuerdo de cabildo en mayo de 1813, se decidió restituir en su empleo a los regidores suspendidos y que cesaran de inmediato los regidores que los habían sustituido.⁵⁹

Un buen número de criollos y peninsulares de Valladolid con ideas liberales seguían con atención los pasos dados por las Cortes de Cádiz, por lo que en los primeros días de junio de 1813, cuando se juró la Constitución gaditana en la ciudad, se regocijaron por semejante acontecimiento y se encargó al procurador de la ciudad, licenciado Domínguez, que hiciera una “relación de la jura y promulgación de la Constitución en esta ciudad, además de disponer la fijación de una lápida mayor, en la plaza donde fue publicada con la inscripción: Plaza de la Constitución”.⁶⁰ Los gastos de tal celebración, que ascendieron a 1,017 pesos 7 3/8 reales los pagó el regidor Isidro Huarte.

Siguiendo lo establecido por la constitución, se integró un ayuntamiento constitucional con elección abierta y anulando todos los puestos de perpetuidad que existieran hasta ese momento. De esta manera, aun cuando algunos oligarcas peninsulares como Alzúa, Ugar-

te, Figueroa y García de Carrasquedo siguieron ocupando un puesto en el nuevo órgano civil, algunos criollos llegaron a obtener un puesto de regidor, lo que antaño tenían prácticamente vedado —sobre todo aquellos de modesta cuna— y comenzaron a aparecer apellidos como Alvarez, Ayala, Goyeneche, Campuzano, Montanaro y otros.⁶¹

Con el objeto de formar la diputación provincial de Nueva España, según lo señalaba la constitución liberal de Cádiz, Valladolid debía enviar un diputado titular y un suplente a este nuevo órgano civil que residiría en la ciudad de México, además de nombrar dos diputados ante las Cortes españolas que suplieran al licenciado José Cayetano de Foncerrada, electo desde 1810. Sólo que la terrible crisis militar que azotaba a la ciudad, y en general a la intendencia, hizo imposible el cumplimiento de ordenamientos constitucionales, lo que informó el intendente Merino y Moreno al virrey Calleja en los siguientes términos: "...seguimos en la incomunicación con las poblaciones de la provincia que tantas veces he repetido a V.E. y así por esto, como porque estoy pendiente de lo que determine V.E. acerca de la imposibilidad de elegir diputados para Cortes y el vocal para la diputación provincial, continúa este particular como se estaba".⁶²

Sin embargo, el júbilo liberal y constitucionalista de los vallisoletanos fue roto súbitamente el 6 de septiembre de 1814 cuando el intendente Merino y Moreno informó al cabildo de la ciudad acerca del real decreto del 4 de mayo en el que el rey Fernando VII abolía la Constitución. Además se les notificó de todo lo determinado por las Cortes y de un bando del virrey relativo al mismo asunto. La observancia del decreto fue inmediata y el cabildo acordó "...continuar los señores alcaldes y regidores usando de sus respectivas facultades, conforme a las leyes y prácticas establecidas antes de publicarse la Constitución".⁶³

Valladolid volvió a respirar cierta tranquilidad de 1815 a 1820, lapso que coincide con el descenso y prácticamente aniquilamiento de la insurgencia, sólo que el impacto de la guerra y la fugaz reforma liberal iban a marcar en

definitiva el futuro del poder político y económico en la región. En el caso de Isidro Huarte, éste mantuvo su influjo en la economía y la política de la ciudad volviendo a suscitarse conflictos —como antaño— en el seno del cabildo local, por el creciente monopolio que ejercía en la mayoría de los regidores. Si en 1810 el intendente Terán se quejaba del predominio casi absoluto del clan Huarte en el ayuntamiento, en 1818 fueron los regidores Angel Vélez y Juan José Martínez de Lejarza quienes expusieron al virrey Apodaca tan perniciosa situación.⁶⁴ El monopolio de Huarte dentro del ayuntamiento se derrumbó cuando entró en vigor de nueva cuenta, en junio de 1820, la Constitución liberal de Cádiz, que proscribía los puestos a perpetuidad en los cabildos y en cambio exigía elecciones abiertas entre todos los vecinos de la ciudad que aspirasen a integrar estos órganos de gobierno locales.

El ocaso de una generación

Isidro Huarte se amoldó a los nuevos tiempos que se vivían al iniciarse la segunda década del siglo XIX. Su avanzada edad no le impedía del todo seguir en la agitada vida socio-económica de Valladolid, ciudad que iba mostrando un rostro intelectual cada vez más liberal. Huarte siguió pidiendo prestado a la catedral para realizar nuevas transacciones económicas, compra-venta de haciendas, ranchos y propiedades urbanas, fianzas para puestos eclesiásticos y burocráticos, además de los préstamos. El 29 de noviembre de 1822, siendo fiador de Francisco Antonio de Iturbide, a quien se le había conferido el empleo de contador de las cajas nacionales de Valladolid, 3 vecinos acomodados de la ciudad hicieron la siguiente declaración: "...D. Isidro Huarte es el individuo más acaudalado de esta ciudad en toda clase de bienes raíces, muebles y de comercio; dueño de fincas rústicas y urbanas muy valiosas y de un vasto comercio en varias tiendas".⁶⁵

En el terreno político no pudo haberle ido mejor, al menos hasta 1823 en que se derrum-

bó el frágil imperio de su yerno Agustín de Iturbide. En efecto, el ascenso y encumbramiento en el poder político a nivel nacional del consumidor de la independencia mexicana, significó el cenit de la familia Huarte en la vida social de Valladolid. Cuando Iturbide dio a conocer su plan de Iguala, los Huarte se convirtieron en los más fervientes difusores de sus bondades. Cuando Iturbide llegó a Valladolid en mayo de 1821, lo primero que hizo fue nombrar a su cuñado Ramón de Huarte como intendente y jefe político superior, cargo que le ratificó el 12 de octubre de 1821.⁶⁶ Por estas fechas le otorgó a su suegro la distinción de caballero gran Cruz de la Orden Imperial de Guadalupe.

Entre mayo y junio de 1822 la diputación provincial, los eclesiásticos, ayuntamientos y jefes militares de Michoacán, celebraban gustosos el ascenso de Iturbide como emperador de México. Sin embargo, al año siguiente un

grupo numeroso de políticos y militares se adhirieron al Plan de Casa Mata que, contrariando los propósitos de Iturbide y su congreso para constituir la nación, ocasionó su caída.⁶⁷ Este fue un golpe muy severo para el espíritu orgulloso e indómito de don Isidro Huarte, lo que aunado a los achaques propios de su edad avanzada, lo obligó a recluirse en los aposentos de su mansión solariega de Valladolid donde murió en los últimos días de abril de 1824.⁶⁸

Con la muerte de Isidro Huarte, se marcaba el fin de una generación que se había formado en las corrientes del pensamiento ilustrado europeo, impulsado por las llamadas reformas borbónicas; los barruntos de liberalismo que ya se advertían en esos tiempos, se aplicaban sin mayores trámites por la nueva generación que se forjó al calor de la guerra de independencia y del empuje constitucionalista español.

Notas

¹ Martha Terán, *Sociedad y política en la época colonial: la crisis agrícola de 1785-1786 en Valladolid de Michoacán*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1982, tesis, UNAM, p. 28.

En 1792 esas familias de comerciantes y hacendados eran propietarios de una parte importante de las 426 haciendas y 1,243 ranchos que existían en la intendencia de Michoacán, donde observamos que, por prestigio social o por asociación de intereses, una porción de los ingresos derivados del comercio se invertía en la adquisición de una propiedad rústica.

² Gabriel Ibarrola Arriaga, *Familias y Casas de la Vieja Valladolid*, Morelia, Fimax, 1969, p. 189.

³ *Ibid.*

⁴ Claude Morin, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 229.

⁵ Archivo de Notarías de Morelia (en adelante ANM), vol. 201, 1799-1800, fs. 815v-817v.

⁶ ANM, vol. 207, 1802, fs. 232-233. Isidro Huarte también fue propietario de las haciendas de Urundaneo (Chucándiro) y Zindurio (Valladolid), además de los ranchos de Cacauquo y Colunga (Urecho), el Carrizo y Corupo (Huaniqueo) y los de Caracheo y Salto del Agua (Indaparapeo). Vid. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), serie: Industria y Comercio, vol. 24, fs.

28-31. Felipe I. Echenique, *La Tenencia de la Tierra en la Intendencia de Valladolid. (1792)*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1982, tesis de Historia, pp. 86-109; 110-183.

⁷ ANM, vol. 211, 1804, f. 9.

⁸ ANM, vol. 207, 1802, fs. 457-458.

⁹ Archivo del Ayuntamiento de Morelia (en adelante AAM), caja 173, Gobierno de la ciudad, Exp. "Balance de negociaciones que tuvo en compañía D. Pascual de Alzúa, con el finado Sr. D. Isidro Huarte 1824", fs. 15-16.

¹⁰ ANM, vol. 204, 1800, fs. 66v-67v.

¹¹ AAM, caja 173, Gobierno de la ciudad, exp. "Dependencias inventariadas y listas de las cobradas y las que quedan de D. Isidro Huarte", 25 fs. s/n.

¹² AA, *Idem.* Vid. María Cristina Torales Pacheco, "Vida y relaciones de Francisco Ignacio de Yraeta", en *La Compañía de Comercio de Francisco Iraeta (1767-1797), cinco ensayos*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1985, pp. 172, 180-183.

¹³ AGN, Serie Real Hacienda, fondo: Consulado "Diputación", fs. 8-10, 40.

¹⁴ AAM, Libro del cabildo No. III, 1808-1809, 1f s/n.

¹⁵ AGN, Serie Real Hacienda, fondo: Consulado "Diputación", f. 131. El Consulado de la ciudad de México respondió a Isidro Huarte diciendo "...alabamos en esta parte su celo conviniendo en la utilidad de este proyecto que desde luego hemos puesto ya en práctica en las

capitales de intendencias, a donde remitiremos ejemplares de la nueva ordenanza que formamos para el modo de proceder en aquellos negocios", f. 132.

¹⁶ David A. Brading, *Mineros y Comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 157.

¹⁷ Richard B. Lindley, *Las haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México, en la época de la Independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 75.

¹⁸ Gabriel Ibarrola Arriaga, *op. cit.*, pp. 189-190. Vid. Josefa Vega Juanino, *La institución militar en Michoacán en el último cuarto del siglo XVIII*, México, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, 1986, pp. 69 y 135. AAM, caja 173, Gobierno de la ciudad, exp. "Balance de las negociaciones...", fs. 12-15.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 190-191. Vid. ANM, vol. 222, 1810-1822, fs. 301-306. El hermano de Juan González Castañón—Blás—, quien también era comerciante y obtuvo el grado de capitán de las milicias locales, se casó con la rica criolla María de la Luz Gómez de la Puente y Ponce de León hija del próspero comerciante peninsular Fernando Ignacio Gómez de la Puente, originario del valle de Riesga, Santander; además de María de la Luz, fue padre del capitán Juan José Gómez de la Puente Ponce de León. *Ibid.*, pp. 142-143.

²⁰ William Spence Robertson, *Iturbide of Mexico*, New York, Greenwood Press, Publishers, 1968, pp. 5-7.

²¹ *Ibid.*, pp. 8-9.

²² Gabriel Ibarrola Arriaga, *op. cit.*, pp. 190-191. La casa habitación de Isidro Huarte se ubicaba en el primer cuadro de la ciudad, lugar preferido por los oligarcas locales, siendo sus residencias un símbolo de prestigio y poder ante la sociedad de su tiempo. La casa de Huarte, como las de algunos otros vallisoletanos pudientes, eran verdaderos palacetes construidos con un exquisito estilo arquitectónico en boga: el barroco.

²³ AAM, Libro de Elecciones de Alcaldes y Procuradores, no. 7, s/f., fs. 135v-144.

²⁴ Iván Franco, "Una nota sobre la Oligarquía de Valladolid a fines del siglo XVIII", en *Estudios Michoacanos III*, México, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, p. 266.

²⁵ AAM, Libro de Actas de Cabildo, no. 102, 1802-1807. Vid. Gabriel Ibarrola, *op. cit.*, pp. 190-191.

²⁶ AGN, Serie: Ayuntamientos, vol. 136, 1806-1810, exp. de 4 fs. s/n. El Intendente Terán acompañó a su informe una lista de 26 vecinos acomodados de la ciudad que podían ocupar un puesto en el ayuntamiento local.

²⁷ Martha Terán, *op. cit.*, pp. 49-50. Vid. Claude Morin, *op. cit.*, p. 156.

²⁸ Germán Cardoso Galve, *Michoacán en el siglo de las luces*, México, El Colegio de México, 1973, p. 43.

²⁹ *Ibid.*, p. 43.

³⁰ *Ibid.*, pp. 133-135. Para una visión general de este periodo en el ambiente socio-político de Valladolid, Vid. Carlos Juárez Nieto, "Sociedad y Política en Valladolid

(hoy Morelia), 1780-1816", en *Estudios Michoacanos, op. cit.*, pp. 229-254.

³¹ Carlos Juárez Nieto, *Morelia y su Acueducto. Sociedad y Arte*, Morelia, Universidad Michoacana-FONAPAS, 1982, pp. 68-69.

³² Josefa Vega Juanino, *op. cit.*, p. 135.

³³ Archivo Histórico del Antiguo Obispado de Michoacán, "Casa de Morelos" (en adelante AHCM), leg. 513, Negocios Diversos, 1799, "Libros de fianzas y Reales Cédulas presentadas para las medias Annatas de los SS. provistos a Dignidades, Canongías, Raciones y Medias Raciones de esta Sta. Iglesia de Valladolid", fs. 69-170. Este dato lo debo a la gentileza del historiador Juvenal Jaramillo M.

³⁴ AHCM, libro 69, "Elección de mayordomos de la cofradía del Rosario de los españoles en el convento de S. Francisco de Valladolid", 1730-1800, fs. 56-57. Isidro Huarte tuvo una destacada participación en la construcción del edificio que albergó la factoría de tabaco de Valladolid, haciendo donativos económicos y supervisando el avance de la obra. Vid. Gerardo Sánchez y José Luis Jacinto, *La Real Factoría del Tabaco: hoy Palacio Municipal*, mecanoescrito, 12 pp.

³⁵ Martha Terán, *op. cit.*, pp. 215 y 55.

³⁶ ANM, vol. 210, 1803-1804, f. 620.

³⁷ AAM, Libro de Cabildo, no. 111, 1808-1809 (16-V-1809) s/n.

³⁸ Agustín García Alcaraz, *La Cuna Ideológica de la Independencia*, Morelia, Fimax-Publicistas, 1971, pp. 71-79.

³⁹ Masae Sugawara, *La Deuda Pública de España y la Economía Novohispana 1804-1809*, Prólogo, bibliografía y selección de documentos de..., México, INAH (Col. Científica, Fuentes, no. 28), 1976, p. 70.

⁴⁰ Carlos Juárez Nieto, "Valladolid ante la Crisis Política de 1808", en *Anales del Museo Michoacano*, (tercera época) Morelia, Centro Regional Michoacán del INAH, 1989, pp. 13-29.

⁴¹ AAM, Libro del Cabildo, no. 111, 1808-1809 (20-V-1809) s/n.

⁴² AGN, Ramo: Historia, vol. 418, 1809-1810, exp. "Testimonio de la elección de diputados para la Suprema Junta Central, hecho en Valladolid y otros documentos, 1809", fs. 197-198.

⁴³ Carlos Juárez Nieto, "Sociedad y Política...", *op. cit.*, p. 242.

⁴⁴ AAM, caja 173, Gobierno de la ciudad, exp. "Dependencias inventariadas...", *loc. cit.*, 25 fs. s/n.

⁴⁵ Woodrow Anderson, "Las Reformas como medio para sofocar la Revolución", en *México y las Cortes Españolas, 1810-1822. Ocho Ensayos*. Introducción de Nettie Lee Benson, México, Cámara de Diputados, LIII Legislatura, 1985, pp. 206-207.

⁴⁶ Doris M. Ladd, *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 204. Durante la guerra en Michoacán se escenificaron 137 encuentros militares y en Guanajuato 133. La etapa militar de 1810 a 1814 fue la

más intensa, ya que para 1818 las minas y la agricultura estaban en proceso de recuperación.

⁴⁷ Christon I. Archer, "Los Dineros de la Insurgencia", en *Repaso de la Independencia*, Compilación y presentación de Carlos Herrejón Peredo, México, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, 1985, p. 45.

⁴⁸ AHCM, Leg. 2, Neg. Div., 1813, 6 fs s/n.

⁴⁹ Christon I. Archer, *op. cit.*, p. 47.

⁵⁰ AAM, caja 173, exp. "Compromiso hecho por los Interesados de la Testamentaria del finado D. Isidro Huar-te, sus reclamos y el Laudo pronunciado por el Dr. Lama y el Lic. Tercero en 24 de septiembre de 1825", 16 fs. s/n.

⁵¹ ANM, vol. 222, 1810-1822, fs. 436-438v.

⁵² AHCM, leg. 2, Neg. Div., 1810, 1f, s/n.

⁵³ ANM, vol. 225, 1813-1817, fs. 136v-138.

⁵⁴ Ramón Alonso Pérez Escutia, "Aspectos de la guerra de Independencia en Valladolid", en *Boletín de la Coordinación de Investigación Científica de la Universidad Michoacana*, enero-junio 1985, no. 8, p. 54.

⁵⁵ Carlos Juárez Nieto, "Sociedad y Política...", *op. cit.*, p. 252.

⁵⁶ AGN, Operaciones de Guerra, t. 4, fs. 33-36.

⁵⁷ AAM, caja 148, Neg. Div., "Expediente sobre restituir al alcalde y regidores que suspendió el comandante Trujillo, y separar a los que había nombrado en su lugar", 6 fs. s/n.

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ *Ibid.*

⁶⁰ AAM, Libro de Actas, no. 118, 1812-1819, fs. 42v-45v.

⁶¹ *Ibid.*

⁶² AHCM, Leg. 3, Neg. Div., 1814, 1f s/n.

⁶³ AAM, Libro de Actas, no. 118, 1812-1819, fs. 112-112v.

⁶⁴ AAM, caja 175, Neg. Div., "Expediente sobre nulidad de las últimas elecciones de ayuntamiento 1818", 16 fs. s/n.

⁶⁵ ANM, vol. 227, 1821-1822, fs. 505v-511.

⁶⁶ José Bravo Ugarte, *Historia sucinta de Michoacán. Estado y Departamento. III*, México, Jus, 1963, p. 48 ss.

⁶⁷ Xavier Tavera Alfaro, *Juan José Martínez de Lejarza. Un estudio de Luz y Sombra*, México, Colección Científica Historia no. 77, INAH, 1979, p. 43.

⁶⁸ AAM, Caja 173, Gobierno de la ciudad, exp. "Balance de Negociaciones...", fs. 2-3.



